



Contraloría del Estado

ACTA DGP/001/15

B/S

ACTA DE INICIO DE AUDITORIA

---En el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, siendo las 12:30 horas del día 20 de enero de 2015, los suscritos Lic. Genaro Muñiz Padilla, Director General; Lic. Julio Cesar Aguilar Loza, Director de Área de Auditoria; Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina y L.C.P Edgar Efraín Macías Salas, Supervisores de Auditores; C. Juan José Andrade Martínez y C.P.A. Raúl Escamilla Velasco, Auditores; Lic. Moisés Sánchez Muro y L.C.P. Pablo Efraín Zamora Espinoza, Prestadores de Servicios Profesionales, todos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales; Ing. Carlos Ignacio López Hurtado, Jefe de Soporte Técnico adscrito a la Dirección General Administrativa de la Contraloría del Estado; nos constituimos física y legalmente en las oficinas que ocupa el Titular de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara sito en la Carretera Tlajomulco-Santa Fe Km. 3.5 No. 595, Col. Lomas de Tejeda, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, entrevistándonos con el Ing. Enrique Javier Solórzano Carrillo, en su carácter de Titular de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara con la finalidad de levantar la presente acta, en la que se hacen constar los siguientes: -----

HECHOS

---Los suscritos servidores públicos de la Contraloría del Estado, nos constituimos en el domicilio antes referido con el fin de notificar y hacer entrega al Ing. Enrique Javier Solórzano Carrillo, en su carácter de Rector de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara el oficio numero DGP/0213/15, de fecha 16 de enero del presente año signado por el Mtro. Lic. Genaro Muñiz Padilla, Director General, Lic. Julio Cesar Aguilar Loza, Director de Área de Auditoria; Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina y L.C.P Edgar Efraín Macías Salas, Supervisores de Auditores; C. Juan José Andrade Martínez y C.P.A. Raúl Escamilla Velasco, Auditores; Lic. Moisés Sánchez Muro y L.C.P. Pablo Efraín Zamora Espinoza, Prestadores de Servicios Profesionales, todos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales; Ing. Carlos Ignacio López Hurtado, Jefe de Soporte Técnico adscrito a la Dirección General Administrativa de la Contraloría del Estado; para efecto de que en forma conjunta, individual o indistintamente, practiquen a la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara la auditoría, para verificar y comprobar que la operación y funcionamiento sea acorde al cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes, respecto de los rubros de: a) Normatividad y b) Ingresos por Matrícula, en relación con los recursos autorizados para los ejercicios 2013 y 2014, respecto a los periodos comprendidos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013 y del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014 y eventos posteriores.-----

---Con motivo de lo anterior y para efecto de levantar la presente acta y



Contraloría del Estado

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ACTA DGP/001/15

BIS

participar en la revisión estipulada en la orden de auditoría y comisión citada anteriormente; conforme a derecho, procedemos a requerir en primer término la presencia física del **Ing. Enrique Javier Solórzano Carrillo**, en su carácter de Titular de la **Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara** y una vez estando presentes, los suscritos nos identificamos plenamente con la credencial para votar del Instituto Federal Electoral con número de folios [REDACTED]

[REDACTED] y clave de elector [REDACTED]

respectivamente; en los que aparecen las fotografías, nombres y firmas de los suscritos. Dichos documentos fueron exhibidos al **Ing. Enrique Javier Solórzano Carrillo**, en su carácter de Titular de la **Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara** cerciorándose de sus datos, los cuales coinciden con el perfil físico de los actuantes, expresando su conformidad, las devuelve a sus portadores. Acto continuo, procedemos a entender la presente diligencia con dicha persona, quien a petición de los suscritos se identifica mediante credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral con numero de folio [REDACTED] en la que aparece su fotografía, nombre y firma, documento que se tiene a la vista; cerciorándose de que corresponde con el perfil físico, se devuelve de conformidad a su portador. Acto seguido, a efecto de conservar su garantía de seguridad jurídica de conformidad con lo dispuesto por el artículo 16 (dieciséis) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se solicita designe a dos testigos, de su parte y se le apercibe que de lo contrario, los suscritos comisionados por la Contraloría del Estado, lo harán en su rebeldía; a lo anterior, al visitado se le concede el uso de la voz y señala como **testigos** de su parte a los **C. Odalmira Concepción Alfaro Pérez**, Jefe de Oficina de Control Escolar y **Lic. Cesar Augusto López González**, Jefe de Oficina de Control Escolar; quienes en este momento hacen acto de presencia, manifestando ser ambos mexicanos, mayores de edad, con domicilio oficial, sito en la Carretera Tlajomulco-Santa Fe Km. 3.5 No. 595, Col. Lomas de Tejeda, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, los cuales se identifican con la credencial para votar con fotografía expedidas por el Instituto Federal Electoral, con numero de **clave de elector** [REDACTED] y [REDACTED], respectivamente; donde aparecen sus fotografías, nombres y firmas, documentos que se tienen a la vista; cerciorándose de que corresponden con el perfil físico, se devuelven de conformidad a sus portadores, habiendo manifestado previamente aceptar el cargo que se les confiere.

---Una vez realizado lo anterior, se procede a dar lectura y se le hace entrega al visitado en su carácter de Titular de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de la orden de auditoría y comisión contenida en el oficio número **DGP/0213/15** de fecha 16 de Enero de 2015.

---Acto continuo, se le solicita a la persona con quien se entiende la presente diligencia, que designe a la persona responsable de proporcionar toda la



Contraloría del Estado

AE Zamora E

A

AE

[Signature]

[Signature]

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx

ACTA DGP/001/15

BIS

información y documentación necesaria para llevar a cabo los procesos de revisión y auditoría a las diferentes Áreas Administrativas y Operacionales, en relación con los recursos autorizados para los ejercicios **2013 y 2014**, respecto a los periodo comprendido del **01 de enero al 31 de diciembre de 2013 y del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014 y eventos posteriores**, designando a la **Mtra. María Estela Padilla de Anda**, Jefe de Departamento de Servicios Escolares, quien se identifica con la credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral con número de folio [REDACTED], quien acepta el cargo conferido. -----

---Por lo anterior, en este momento se le solicita al **Ing. Enrique Javier Solórzano Carrillo**, en su carácter de Director General de dicho Organismo, instruya a la **Mtra. María Estela Padilla de Anda**, Jefe de Departamento de Servicios Escolares, **enlace designado** para atender la presente auditoría, a efecto de que emita instrucciones a los Titulares de las áreas antes mencionadas para que proporcionen la información y documentación que en su caso le sea requerida por parte del personal comisionado de la Contraloría del Estado, respecto de los rubros antes mencionados; además de que brinden las facilidades necesarias para cumplir en tiempo y forma con la auditoría objeto de su comisión, en los domicilios, instalaciones y oficinas ya manifestadas en la presente acta.-----

---De igual manera se le hace saber al enlace designado en esta acta, de las razones, motivos y necesidades de proporcionar toda la documentación inherente, la cual no es limitativa. -----

-----**LECTURA Y CIERRE DE ACTA**-----

---Se anexan copias simples de las identificaciones de todos los que intervienen.-----

---Leída que fue la presente acta de inicio de auditoría, explicando su contenido y alcance a los que en ella intervinieron, en este momento se les pregunta si tienen algo más que agregar, a lo cual manifiestan que:

“

_____”

---No habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada la presente diligencia, siendo las _____ horas del día en que se actúa. La presente acta fue elaborada por cuadruplicado entregándole un ejemplar de la misma al **Ing. Enrique Javier Solórzano Carrillo**, en su carácter de Titular de la **Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara** después de firmar en ella las personas que intervinieron, supieron y quisieron hacerlo, al margen de cada hoja con excepción de la(s) que concluye(n) la(s) cual(es) se firma(n) al calce, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.-----

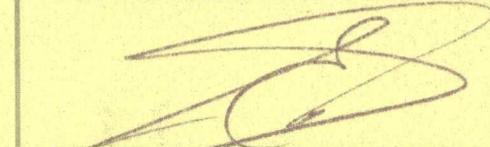
-----**Conste.**-----

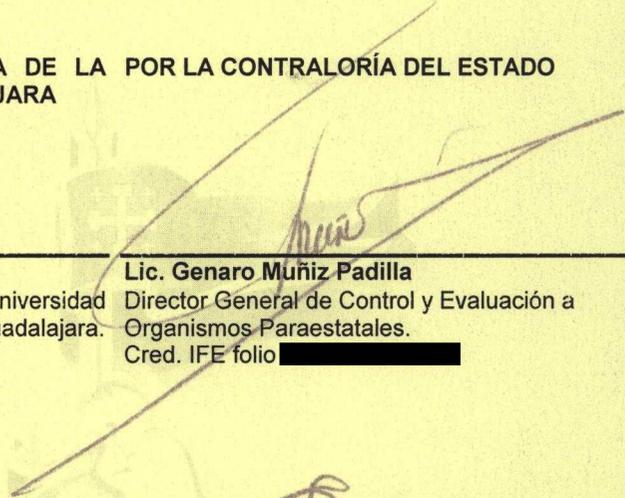


Tlajomulco de Zuñiga, Jalisco. 06 de Enero de 2015



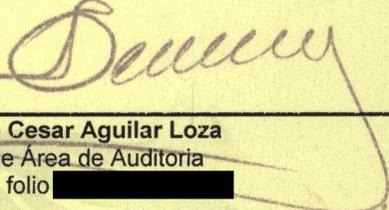
POR LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO

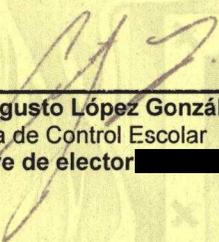

Ing. Enrique Javier Solórzano Carrillo,
en su carácter de Rector de la Universidad
Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara.
Cred. IFE folio [REDACTED]

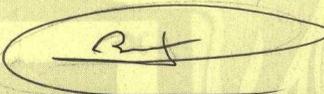

Lic. Genaro Muñoz Padilla
Director General de Control y Evaluación a
Organismos Paraestatales.
Cred. IFE folio [REDACTED]

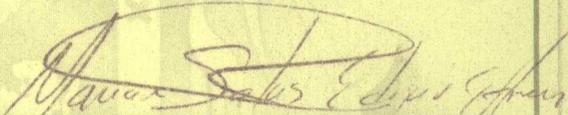
TESTIGOS


C. Odalmira Concepción Alfaro Pérez
Jefe de Oficina de Control Escolar
Cred. IFE clave de elector [REDACTED]

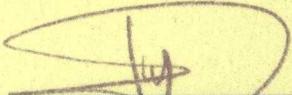

Lic. Julio Cesar Aguilar Loza
Director de Área de Auditoría
Cred. IFE folio [REDACTED]


Lic. Cesar Augusto López González
Jefe de Oficina de Control Escolar
Cred. IFE clave de elector [REDACTED]


Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina
Supervisor de Auditores.
Cred. IFE folio [REDACTED]


LC.P. Edgar Efraín Macías Salas
Supervisor de Auditores.
Cred. IFE folio [REDACTED]


C. Juan José Andrade Martínez
Auditor.
Cred. IFE folio [REDACTED]


C.P.A. Raúl Escamilla Velasco
Auditor.
Cred. IFE folio [REDACTED]



ENLACE



Contraloría del Estado

L.C Mtra. María Estelá Padilla de Anda
Jefe de Departamento de Servicios Escolares
Cred. IFE folio [REDACTED]

Lic. Moisés Sánchez Muro
Prestador de Servicios Profesionales
Cred. IFE folio [REDACTED]

L.C.P. Pablo Efraín Zamora Espinoza
Prestador de Servicios Profesionales
Cred. IFE folio [REDACTED]

Ing. Carlos Ignacio López Hurtado
Jefe de Soporte Técnico
Cred. IFE clave de elector [REDACTED]

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de Inicio de Auditoría **DGP/001/15** de fecha 06 de enero de 2014.-----conste.-----